

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

| | |
|---------------------|---|
| Título: | Extractos Junta de Gobierno Local 19 de marzo 2018 |
| Origen: | Ayuntamiento |
| Categoría: | Otros/Varios |
| Descripción: | Extractos Junta de Gobierno Local 19 de marzo 2018 |

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 19 DE MARZO 2018.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo de 2018.
- Los señores asistentes quedan enterados del requerimiento de la Diputación de Ciudad Real en relación con el Plan Extraordinario de Obras Municipales de los ejercicios 2016 y 2017, y de la Sentencia del Juzgado desestimando recurso contencioso-administrativo interpuesto.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada, por una caída en la vía pública.
- Proceder a la reducción de jornada laboral de trabajadora del Ayuntamiento.
- Prorrogar el contrato del servicio de prevención de riesgos laborales suscrito con CUALTIS SLU, por periodo de un año, del 25 de marzo del 2018 al 24 de marzo de 2019, y por un importe de 10.278,81 euros (más IVA).
- Conceder licencia para la tenencia de perro potencialmente peligroso.
- Solicitar a la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales, la compensación de la cuota correspondiente a la exención en el IBI.
- Desestimar recursos de reposición interpuestos por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos, por el concepto de tasa por entrada y salida de vehículos, por el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por la Tasa por recogida domiciliaria de basuras, y por la Tasa por enseñanzas especiales en establecimientos docentes de las entidades locales.
- Requerir a la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, en el expediente de contratación del servicio de defensa en juicio y asesoría jurídica, para que presente diversa documentación.
- Conceder autorización para ocupación de la vía pública con dos puestos durante cuatro días en semana santa.
- Aprobar el fraccionamiento solicitado por el concepto de IIVTNU.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar el gasto de 14.828,08 euros para la actividad de Campamento Infantil Municipal, el cual se llevará a cabo del 6 al 13 de julio en el Campamento "Los Palancares" en la Sierra de los Palancares (Cuenca).
- Autorizar a la Asociación Cultural Moto Club Brujas de Daimiel, la celebración de las actividades del XX Concentración Nacional de Motos Clásicas Ciudad de Daimiel, a celebrar el 29 de abril, y conceder una subvención por importe de 300 euros.
- Aprobar la certificación nº 2 y última de la obra "Plan de Asfaltado 2017", por importe de 6.335,56 euros.
- Aprobar facturas presentadas por importe superior a 3.100,00 euros, ascendiendo a un total de 8.057,65 euros.
- Aprobar el gasto de 766 euros, para el Plan Global de actividades extraescolares.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.